# DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA

## CARTA DE VENTA

**0604** Nº 011958

Yo, Ercilio de Jesus Herrera Mayor de edad
Hondureño y vecino de _____ con identidad No.
0604-1979-00104 Por medio del presente Documento. HAGO CONSTAR: Que en
esta fecha y por la cantidad de Lps. 7600.-
siete mil Que tengo recibido a mi entera satisfacción y
Sin reclamo alguno he vendido a: Carlos Reinerio Ponce
mayor de edad, vecino de Morolica, el semoviente
que a continuación describo: Una vaca criolla
color Roja herrada y no ventada
con este fierro, que se encuentra debidamente matriculado en esta Alcaldía Municipal. Así mismo me comprometo ~~a la evicción y saneamiento~~ de esta venta de conformidad con la Ley.

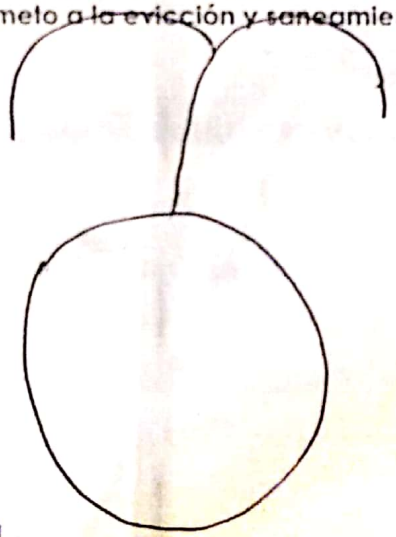

Sin marquilla

MARQUILLA Y/O ENUMERACION

Hercilia Herrera
FIRMA DEL VENDEDOR

El Suscrito Director Municipal de Justicia de este termino Municipal da fe que el vendedor tiene matriculado su fierro en los Registros de esta Municipalidad, en el TOMO 05
FOLIO 247 AÑO 1998
Registro Municipal de venta de Ganado No. 403 Folio 292 L.R. 1/12/20

ALCALDIA MUNICIPAL DE DUYURE
DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA
CHOLUTECA, HONDURAS, C.A.

V.B. Director Municipal de Justicia

060403022007

Imp. El Sol Chol. Tel/Fax: 2782-0368 R.T.N. 0609-1953-000127 JUN-2016

CERTIFICADO DEI

Escaneado con CamScanner